OBTENCIÓN DE PERSONAL

INFORME FINAL

CONCURSO INTERNO
PARA PROVEER EL CARGO **SECRETARIO/A FAMILIA LOS ÁNGELES**
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

BASES RESOLUCIÓN EXENTA Nº503/2026

OCTUBRE 2026

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del concurso interno para el cargo de Secretario/a de Consultorio Jurídico, de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, regido por bases aprobadas por Resolución Exenta N°503/2026, que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- Evaluación Formal y Curricular
- Evaluación Integral.

2.-ETAPA Nº1: EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR.

Evaluación Formal:

En esta etapa se revisan los antecedentes formales de postulación, que se deben presentar de forma obligatoria, según establece las bases.

a. Declaración jurada simple.
b. Currículum vitae (formato libre).
c. Fotocopia cédula de identidad vigente, por ambos lados.
d. Certificado de título, en fotocopia simple.
e. Certificados que acrediten cursos, capacitaciones y análogos, en fotocopia simple.
f. Certificados que acrediten experiencia laboral y/o recomendaciones, señalando funciones y periodo trabajado, en fotocopia simple. Se valorará incorporar referencias laborales, con información actualizada.
g. Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores de edad, con fecha de emisión no mayor a 30 días desde el llamado a este proceso.
h. Acreditación de modalidad contractual respecto de los/as ex funcionarios/as que hayan trabajado un periodo mínimo de 12 meses en un lapso de 24 meses, lo que deberá acreditarse por el/la postulante mediante certificados válidos emitidos por la CAJ Biobío. En caso de los postulantes internos con relación laboral definitiva vigente con la CAJ Biobío, ésta se acreditará mediante certificado de antigüedad proporcionado de manera interna por la Dirección de Recursos Humanos.
i. En el caso de los/as postulantes que son funcionarios/as de la CAJ Biobío, acreditar, mediante certificado extendido por la Dirección de Recursos Humanos de la institución, que no cuentan con anotaciones de demérito u otra medida disciplinaria en los últimos dos años, aplicada, esta última como consecuencia de una investigación sumaria.
j. Certificado de antecedentes, para fines especiales, con una vigencia no mayor a 30 días.
Estos documentos fueron revisados en la etapa de "Revisión Formal de Antecedentes" a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

EVALUACIÓN FORMAL

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR SECRETARIO/A FAMILIA LA									
	ANTECEDENTES GENERALES	Requisitos y documentos de postulación							
Nº	RUT	Requisito interno	Curriculum Vitae	Fotocopia simple de CI vigente	Título requerido en las bases	Cert. Antecedentes	Certificado inhab. Menores	Anotaciones	CUMPLE
1	17.593.78X-X	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
2	14.182.52X-X	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO

Resultado:

a) Que, se recibieron un total de 5 postulaciones durante el periodo de recepción de antecedentes.

b) Que, el RUT: 17.593.78X-X no cumple con los requisitos internos de postulación y a su vez, no cuenta con título técnico profesional compatible con el presente concurso interno.

c) Que, el RUT: 14.182.52X-X no cuenta con título técnico profesional compatible, habiendo acompañado únicamente un certificado de egreso.

d) Que, el RUT: 17.591.67X-X no cumple con los requisitos internos de postulación, no acreditando experiencia válida en el periodo ni documento que indique los requisitos sobre sanciones.

e) Que, de las postulaciones recibidas, 2 cumplen con los requisitos formales, por lo que avanzan a la revisión de antecedentes curriculares. Criterio excluyente.

EVALUACIÓN CURRICULAR

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR SECRETARIO/A FAMILIA LA												
	ANTECEDENTES GENERALES										MÁX 45 MÍN 20	ESTADO
Nº	RUT	CAPACITACIÓN			EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OTRAS INSTITUCIONES			EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA CAJ				
		40 o más horas (15)	Posee entre 30 y 39 horas (10)	Entre 8 a 29 horas (5)	3 años o más (15)	2 y menos de 3 (10)	Entre 1 año y menos de 2 (5)	3 años o más (15)	2 y menos de 3 (10)	Entre 1 año y menos de 2 (5)		
1	16.155.40X-X	15				10				5	30	AVANZA
2	17.911.10X-X	15					5			5	25	AVANZA

Resultado:

a) Que, el RUT: 16.155.40X-X acredita puntaje suficiente, ponderando 30 puntos, por tanto, avanza a la siguiente etapa.

b) Que, el RUT: 17.911.10X-X acredita puntaje suficiente, ponderando 25 puntos, por tanto, avanza a la siguiente etapa.

c) Que, en conclusión, un total de 2 candidatos avanzan a la siguiente etapa de Evaluación.

3.- ETAPA Nº2: EVALUACIÓN INTEGRAL

C1: El primer componente corresponde a la evaluación objetiva de la aptitud y competencias específicas para desempeñar el cargo requerido, en cuanto a la adecuación psicológica al empleo de acuerdo al perfil establecido, la cual será efectuada por profesionales del área de psicología. Este componente arrojará una calificación, la cual será sumativa al promedio.
C2: El segundo componente corresponde al control de conocimientos, lo cual podrá contemplar las siguientes materias:

- Información general sobre las prestaciones de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, las cuales pueden ser obtenidas de la Página web institucional.
- Misión, Visión y Metas institucionales vigentes disponibles en la página web de la CAJ Biobío.
- Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

C3: El tercer componente consiste en una entrevista evaluativa que será realizada de manera preferentemente presencial. Su objetivo es situar a él o la postulante en diferentes escenarios de ejercicio del cargo, en donde pueda aplicar sus conocimientos técnicos, y demostrar sus competencias. Se considerará el adecuado análisis del postulante mediante la aplicación de entrevista estructurada y semi estructurada, realizada de manera oral a cada postulante, por tanto, el procedimiento de evaluación contempla aspectos Transversales y Técnicos específicos.
Estas calificaciones serán promediadas y dicho promedio será equivalente a una ponderación (%) del postulante para la etapa; sin perjuicio de aquello, para aprobar la etapa se exige una nota mínima de 4,9, que equivale al 70% de la nota máxima obtenible.

$$\frac{\text{Calificación Obtenida}}{\text{Máx. calificación obtenible (7,0)}} \times 100 = \textbf{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

CONSULTORIO FAMILIA LOS ÁNGELES				RESULTADO ETAPA
N°	RUT	Calificación	% de logro	
1	16.155.40X-X	5,5	78,57%	APRUEBA
2	17.911.10X-X	6,5	92,85%	APRUEBA

6.- NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EL EMPLEO:

Las etapas del presente Concurso Interno se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 503/2026.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Interno, el comité presenta a las siguientes candidatas idóneas para ocupar el cargo de Secretario/a de Consultorio Jurídico, según los criterios de evaluación establecidos en las bases.

CJ FAMILIA LOS ÁNGELES							
N°	**Postulante**	**Rut**	**EF**	**EC**	**EI**	**Total (%) >=60%**	**I**
1	Francisco Ruiz Lagos	16.155.40X-X	Cumple	66,66%	78,57%	**72,61%**	**SI**
2	Cristian Jara Arriagada	17.911.10X-X	Cumple	55,55%	92,85%	**74,2%**	**SI**

Nota:

E.F: Evaluación Formal
E.C: Evaluación Curricular
E.I.: Evaluación Integral
I: Idóneo/a

Para constancia firma:

Carolina Schifferli Moya
Directora (s) de Recursos Humanos
Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío